ISSN: 2539-3804

El interior y el exterior: hacia una nueva didáctica de nociones binarias en español como lengua adicional[1]

Félix González Montejo
Universidad de Los Andes
Bogotá, Colombia

Resumen
Este artículo de reflexión semántico-cognitiva, con implicaciones didácticas para la enseñanza del español como lengua adicional (ELA), propone un abordaje didáctico unitario mediante los planos ontológicos del 'interior' y el 'exterior', los cuales podrían ayudar al estudiantado y profesorado de ELA a comprender de manera más sencilla las principales nociones binarias en lengua española (el contraste entre los verbos 'ser' y 'estar', los pasados simple, compuesto e imperfecto, y los modos verbales indicativo y subjuntivo). Con la ayuda de la gramática cognitiva, se han descrito adecuadamente las dinámicas de uso de estas nociones binarias. Sin embargo, hasta ahora se han enseñado explícitamente en términos que pueden ser muy técnicos y didácticamente confusos, como la "no declaración" del hablante en el modo verbal subjuntivo. En esta nueva propuesta, estos planos ontológicos se articulan en tres ejes didácticos. El primero aborda los atributos consustanciales y circunstanciales de lo enunciado, asociados, respectivamente, al 'interior' y al 'exterior', y al contraste entre los verbos 'ser' y 'estar'. El segundo se centra en el grado de involucramiento del hablante al referirse a una acción pasada: mayor en el plano del 'interior' y menor en el del 'exterior'. Este eje permite abordar el contraste entre los pasados simple, compuesto e imperfecto. El tercero examina el acceso del hablante a una idea corporeizada, denominada 'respaldo': este se encuentra a su alcance en el plano del 'interior' y fuera de él en el plano del 'exterior'. Este último eje aborda el contraste entre los modos verbales indicativo y subjuntivo.

[1] Artículo de reflexión

Recibido: 01/12/2025. Evaluado: 14/07/2026. Aceptado: 31/08/2026. Publicado: 01/11/2026.

Palabras clave: enseñanza del español como lengua adicional; gramática cognitiva; semántica cognitiva; planos ontológicos; ser y estar; pasado simple; pasado compuesto; pasado imperfecto; subjuntivo; didáctica de la gramática.

Abstract

The Inside and the Outside: Towards a New Didactics of Binary Notions in Spanish as an Additional Language

This article presents a semantic-cognitive reflection with pedagogical implications for teaching Spanish as an additional language (ELA, by its Spanish acronym). It proposes a unified pedagogical approach by means of the ontological planes of the 'interior' and the 'exterior', which could help ELA students and teachers more easily understand the main binary concepts in the Spanish language (the contrast between the verbs "ser" and "estar", the simple, compound, and imperfect past tenses, and the indicative and subjunctive moods). Aided by cognitive grammar, the dynamics of usage for these key binary concepts have been accurately described. However, until now, they have been explicitly taught in terms that can be highly technical and pedagogically confusing, such as the speaker's "non-declaration" in the subjunctive mood. These ontological planes are articulated along three pedagogical axes in this new proposal. The first addresses the inherent and circumstantial attributes of an utterance, associated respectively with the 'interior' and the 'exterior', and with the contrast between the verbs 'ser' and 'estar'. The second concerns speakers' degree of involvement when referring to a past action: greater on the 'interior' plane and lesser on the 'exterior' plane. This axis addresses the contrast among the simple past, present perfect, and imperfect tenses. The third examines speakers' access to an embodied idea, termed 'foundation': this foundation is within their reach on the 'interior' plane and beyond their reach on the 'exterior' plane. This final axis addresses the contrast between the indicative and subjunctive moods.

Keywords: teaching Spanish as an additional language; cognitive grammar; cognitive semantics; ontological planes; *ser* and *estar*; simple past; present perfect; imperfect; subjunctive; grammar pedagogy.

Résumé

L'intérieur et l'extérieur : vers une nouvelle didactique des notions binaires en espagnol langue additionnelle

Cet article de réflexion sémantico-cognitive, aux implications didactiques pour l'enseignement de l'espagnol comme langue additionnelle (ELA), propose une approche didactique unitaire s'appuyant sur les plans ontologiques de l'« intérieur » et de l'« extérieur», qui pourraient aider les apprenants et professeurs d'ELA à comprendre plus facilement les principales notions binaires clés de la langue espagnole (le contraste entre les verbes « ser » et « estar », les temps du passé simple, composé et imparfait, ainsi que les modes indicatif et subjonctif). Grâce à la grammaire cognitive, les dynamiques d'utilisation de ces notions binaires clés ont été correctement décrites. Cependant, jusqu'à présent, elles ont été enseignées explicitement en des termes qui peuvent s'avérer très techniques et source de

confusion sur le plan didactique, comme la « non-déclaration » du locuteur au mode subjonctif. Dans cette nouvelle approche, ces niveaux ontologiques s'articulent autour de trois axes pédagogiques. Le premier porte sur les attributs consubstantiels et circonstanciels de l'énoncé, associés respectivement à l'« intérieur » et à l'« extérieur », ainsi qu'au contraste entre les verbes « ser » et « estar ». Le deuxième concerne le degré d'implication du locuteur lorsqu'il évoque une action passée : plus élevé sur le plan de l'« intérieur » et moindre sur celui de l'« extérieur ». Cet axe permet d'aborder le contraste entre le passé simple, le passé composé et l'imparfait. Le troisième examine l'accès du locuteur à une idée incarnée, appelée « fondement » : ce fondement est à sa portée sur le plan de l'« intérieur » et hors de sa portée sur celui de l'« extérieur ». Ce dernier axe porte sur le contraste entre les modes indicatif et subjonctif.

Mots-clés : enseignement de l'espagnol comme langue additionnelle ; grammaire cognitive ; sémantique cognitive ; plans ontologiques ; *ser* et *estar* ; passé simple en espagnol ; passé composé en espagnol ; imparfait en espagnol ; subjonctif en espagnol ; didactique de la grammaire.

SOBRE EL AUTOR

Félix González Montejo
Máster Universitario en Lingüística Aplicada a la enseñanza de Español como Lengua Extranjera de la Universidad de Jaén (España). Máster en formación de profesores de Español como Lengua Extranjera de la Universidad Internacional Iberoamericana (UNINI) —Arecibo, Puerto Rico—. Es miembro del grupo de investigación Educación, Bilingüismo y Multilingüismo de la Universidad de Los Andes. Ejerce la docencia de español como lengua adicional (ELA) de manera independiente. Sus intereses investigativos se relacionan con gramática cognitiva, competencia intercultural, y didáctica de ELA en juegos de mesa y videojuegos.
Correo electrónico: fa.gonzalezm@uniandes.edu.co

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

González Montejo, F. (2026). El interior y el exterior: hacia una nueva didáctica de nociones binarias en español como lengua adicional. *Lenguaje, 54*(2S), e30115472. https://doi.org/10.25100/lenguaje.v54i2s.15472

INTRODUCCIÓN

Al comunicarse entre sí, los seres humanos se proyectan en, al menos, dos planos ontológicos distintos: el del yo y el del otro. El primer plano se refiere a la conciencia de ser la persona que piensa, siente, habla, vive. El segundo plano se refiere a ese ser en contexto, rodeado de otros seres o cosas. Ambos planos están verbalizados en la lengua española en nociones binarias clave, representadas sobre todo en los verbos 'ser' y 'estar' para el primer y el segundo plano ontológico, respectivamente.

Al respecto, la gramática cognitiva, como una perspectiva dentro de la lingüística cognitiva, se define como el mecanismo de esquematización de la lengua en uso de manera visible y comprensible (Langacker, 2013). Un ejemplo de esquematización del uso de los verbos 'ser' y 'estar' es vinculándolos directamente con sus principales características de uso. De esa manera, ya que el verbo 'ser' se vincula con lo consustancial (Castañeda Castro, 2018; Llopis-García et al., 2012, p. 131) se esquematizará en el plano ontológico del 'interior'; mientras que el verbo 'estar', como se asocia con lo circunstancial o episódico (Castañeda Castro, 2018; Llopis-García et al., 2012, p. 131), en adelante se le esquematizará en el plano ontológico del 'exterior'.

Este artículo pretende abrir la discusión teórico-práctica sobre cómo la enseñanza explícita de esta noción clave del 'ser' y el 'estar' como respectivos planos ontológicos del 'interior' y el 'exterior' —propuestos como conceptos semántico-cognitivos originales en este artículo— permitiría al profesorado y al estudiantado de ELA acercarse a un consenso de comprensión didáctica posiblemente más eficaz de las principales nociones binarias en lengua española, cuya didáctica aún maneja conceptos muy disímiles entre sí en las tres nociones binarias clave que se presentarán en este texto: 'consustancialidad' y 'episódico' para los verbos 'ser' y 'estar', respectivamente (Castañeda Castro, 2018; Castañeda Castro y Ortega Olivares, 2019); 'puntos de vista' sobre los hechos expresados en los pasados simple, compuesto e imperfecto (Ruiz Campillo, 2016); y 'declaración/no declaración' como matriz decisoria de uso de los modos verbales indicativo y subjuntivo (Llopis-García et al., 2012, p. 100).

Estas tres nociones binarias clave han constituido uno de los desafíos más significativos de la enseñanza de la gramática en el aula de ELA, sobre todo por la elevada variabilidad de sus usos y la carga cognitiva que supone para el estudiantado distinguirlos correctamente en múltiples contextos comunicativos e implicaturas comunicacionales (Castañeda Castro y Ortega Olivares, 2019; Llopis-García et al., 2012, pp. 117-119; Ruiz Campillo, 2018). Pese a estos desafíos, la enseñanza explícita de los planos ontológicos del 'interior' y el 'exterior' podría aproximarnos a un paradigma didáctico unificador que permita alcanzar una mayor operativización cognitiva de estas nociones binarias clave junto con una mayor comprensibilidad de sus dinámicas y funcionamiento en el uso real de la lengua española.

La cuestión de un paradigma didáctico unificador de estas nociones binarias clave es una discusión necesaria en la enseñanza actual de ELA, ya que muchas veces

los hallazgos teóricos sobre la descripción gramatical, semántica o pragmática de la lengua española no concuerdan, por ejemplo, en el uso de los verbos 'ser' y 'estar', con el contenido de la vasta mayoría de manuales de texto (Silvagni, 2022, p. 332).

En cuanto a las explicaciones conceptuales didactizadas actualmente en las nociones binarias clave aquí discutidas, estas se centran en explicar los rasgos que las definen (lo copulativo en el verbo 'ser' frente a lo episódico en el verbo 'estar' —Castañeda, 2018, pp. 38-42; Castañeda y Ortega Olivares, 2019, p. 137—, lo aorístico en el pasado compuesto [Alonso Pascua, 2021], lo episódico de las historias en el pasado simple, y el movimiento o progresión de los relatos en el pasado imperfecto [Alonso Raya et al., 2006, pp. 123-127], y 'la declaración' en el modo verbal indicativo frente a 'la no declaración' en el modo verbal subjuntivo [Llopis-García et al., 2012, p. 100]), y cómo funcionan esas definiciones; sin embargo, aún hace falta explicar qué motiva el uso de una u otra noción binaria clave más allá de la evidencialidad de cada fenómeno en cada tema gramatical abordado.

El objetivo fundamental de este artículo de reflexión teórico-didáctica es clarificar y didactizar las motivaciones que subyacen al uso de estas tres nociones binarias clave, consideradas entre las más complejas en el aula de ELA. Se busca facilitar su comprensión por parte del estudiantado y profesorado, incluidos algunos usos no prototípicos de los verbos 'ser' y 'estar', las variaciones lingüísticas en el contraste entre los pasados simple, compuesto e imperfecto y las expresiones de sentimiento en el contraste modal indicativo/subjuntivo.

METODOLOGÍA Y ALCANCE

El artículo se apoya principalmente en la gramática cognitiva, que permite corporeizar y esquematizar estas nociones binarias clave para facilitar su comprensión en la enseñanza del español como lengua adicional (Ibarretxe-Antuñano et al., 2019, pp. 1-4), en una amplia variedad de contextos comunicativos. También recurre a la semántica cognitiva (Valenzuela et al., 2012) y a la pragmática cognitiva (Amenós Pons, 2020). Ambos campos se apoyan en la corporeización para comprender, respectivamente, la significación y la intención del hablante al emplear las estructuras gramaticales del español.

Adicionalmente, en la lingüística cognitiva se comprende que todo lo comunicado por los seres humanos tiene un trasfondo intencional —objeto de estudio de la pragmática (Huang, 2014)—. Con lo que se comunica se busca algo, y aunque no todo se comunica directamente, lo implícito también responde a una intención (Amenós Pons, 2020). En consecuencia, la comunicación humana es fundamentalmente intencional y subjetiva (incluso con el uso de hechos) —Amenós Pons, 2020—. Nunca se dice nada por decirlo. Nunca se habla por hablar.

Una vez definida la concepción de comunicación y los referentes teóricos del artículo, esta reflexión teórico-didáctica busca establecer la posible utilidad pedagógica de la dualidad ontológica 'interior' y 'exterior' como criterio unitario para abordar tres nociones que presentan especial dificultad en el aula de ELA: la oposición

entre los verbos 'ser' y 'estar', el contraste entre los pasados simple, compuesto e imperfecto y el contraste modal indicativo/subjuntivo.

Para ello, el artículo aborda los planos ontológicos del 'interior' y el 'exterior' mediante tres ejes didácticos. El primero explica la consustancialidad y la circunstancialidad de los enunciados con los verbos 'ser' y 'estar', respectivamente. El segundo examina el mayor o menor grado de involucramiento del hablante al describir y completar acciones mediante los pasados simple, compuesto e imperfecto, así como una parte del contraste modal indicativo/subjuntivo. Para ilustrar ambos ejes, la propuesta emplea ejemplos *ad hoc* de usos gramaticalmente comunes o aceptados y ejemplos documentados en el Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI) para los usos no prototípicos o inusuales.

El tercer eje didáctico de los planos ontológicos del 'interior' y el 'exterior' explicará el fundamento de una nueva matriz decisoria de uso entre indicativo y subjuntivo a partir de dos conceptos propuestos por primera vez en este artículo: "respaldo" (una idea corporeizada) y "acceso al respaldo" (accesibilidad epistémica). Para sustentar su uso didáctico, trataremos en detalle estos conceptos en relación con conceptos ya existentes en lingüística cognitiva como modalidad epistémica (Choi, 2025), evidencialidad (Izquierdo Alegría, 2019), (in)actualidad (Ruiz Campillo, 2014) y conceptualización (Ibarretxe-Antuñano y Cadierno, 2019). Asimismo, se ilustrará el uso de los conceptos de "respaldo" y "acceso al respaldo" para ayudar a comprender las expresiones de sentimientos en subjuntivo, el caso didácticamente más complejo del contraste modal indicativo/subjuntivo debido a las limitaciones de su explicación didáctica actual (Llopis-García et al., 2012, pp. 117-121).

¿Por qué el interior y el exterior?

La dualidad 'interior' y 'exterior' se ha documentado desde la antigüedad como una representación, entre otras, de las formas y las esencias de la imaginación humana (Bachelard, 1965).

En una conceptualización relacional del ser, debe haber en primer lugar un ente unitario y distinguible de otros, incluido uno mismo en oposición a otros entes y entidades. En el caso de la lengua española, el *ser* ontológico casualmente se expresa con el verbo también llamado 'ser'. Este es el primer plano ontológico que es un 'interior' de sí mismo y hacia sí mismo. La primera entidad significada en español es aquella que 'es'. El plano del interior es lo que 'es'.

Sin embargo, en español, el significado del verbo 'ser' se distingue del de 'estar', definido habitualmente como su plano opuesto. Si se entiende que 'ser' remite a aquello que alguien contiene, 'estar' remite a lo que lo rodea. Así, 'estar' representa el plano del 'exterior': lo que se encuentra fuera de sí mismo. La segunda entidad significada en español es aquella que 'está'. El plano del exterior es lo que 'está'.

Ambos planos ontológicos del ser humano están entonces representados en los verbos 'ser' y 'estar' en lengua española, tanto en el uso de ambos verbos como en lo que representan en la significación de varios espacios verbales (Ruiz Campillo, 2014)

en lengua española: por un lado, un plano del interior que tiene una perspectiva hacia el interior del ser humano (el 'ser'); y, por otro lado, un plano del exterior que tiene una perspectiva hacia el exterior del ser humano (el 'estar').[2]

Por esa razón hablamos de los dos planos ontológicos del 'interior' y el 'exterior' como la noción binaria clave fundamental en lengua española, la cual, si se explicita pedagógicamente en el aula de ELA, probablemente ayudaría a comprender de manera ágil y útil las principales nociones clave que en la actualidad se didactizan binariamente en oposición entre sí. Las que abordaremos en este artículo son: los verbos 'ser' y 'estar'; los espacios pretéritos simple, compuesto e imperfecto; y los modos verbales indicativo y subjuntivo.

La didactización del interior y el exterior en el aula de español como lengua adicional

En primer lugar, examinaremos cómo los planos ontológicos del interior y el exterior permiten comprender los usos fundamentales de 'ser' y 'estar'. Abordaremos la dinámica principal de ambos verbos y los contrastes que presentan mayor complejidad en los niveles básicos de ELA.

Los verbos 'ser' y 'estar'

La aplicabilidad de los planos del interior y el exterior para los verbos 'ser' y 'estar' prácticamente abarca las demás explicaciones sobre su uso contrastado (entre otras, permanencia/transitoriedad), dado que se basa en la consustancialidad para el verbo 'ser' (lo intrínseco de sí mismo: plano del 'interior'), y la circunstancialidad para el verbo 'estar' (lo extrínseco de sí mismo: plano del 'exterior') —Castañeda Castro, 2018; Castañeda y Ortega Olivares, 2019, p. 122; Llopis-García et al., 2012, p.131—.

La consustancialidad del verbo 'ser' se explica desde el plano del 'interior' como aquello que el ser contiene: soy Fulano (un nombre); soy de Puerto Rico (un lugar de origen); soy arquitecto (una experticia consolidada); soy de mediana estatura (una apariencia física connatural); y soy amigable y terco (una personalidad construida).

Por su parte, la circunstancialidad del verbo 'estar' se explica desde el plano del 'exterior' como aquello que rodea al ser: estoy bien (una condición física y psicoafectiva que puede estar influida por algo o alguien más); estoy en mi casa (un lugar indicado en un mapa); estoy escribiendo (una acción motivada por algo o alguien); y estoy solo (la compañía de otra entidad, incluso la de uno mismo, siempre es extrínseca).

Puede notarse que los planos del interior y el exterior significan de manera adecuada algunos de los usos fundamentales de los verbos 'ser' y 'estar'. Lo contenido en el 'ser' se encierra o encapsula dentro de un mismo ente que identifica, pertenece,

[2] Concordamos en este sentido con Ruiz Campillo (2014) en significar los tiempos verbales como espacios verbales porque es la mejor manera de hacer visibles los planos (espaciales) ontológicos del 'interior' y el 'exterior' que son transversales a ellos.

consolida o constituye porque usualmente está dentro de un solo plano compartido entre el hablante y su interlocutor; mientras que lo circunstancial en el 'estar' abarca las características externas con las que un ser se siente, se ubica, emprende una acción y se acompaña, porque son usualmente acciones o estados episódicos que se encuentran en planos diferentes entre hablantes e interlocutores (Castañeda Castro, 2018, pp. 42-43; Castañeda Castro y Ortega Olivares, 2019, p. 137).

Algunos casos complejos del 'ser' y el 'estar'

Ilustremos la utilidad pedagógica de los planos ontológicos del 'interior' y el 'exterior' en algunos de los casos más ambivalentes del uso de los verbos 'ser' y 'estar' en niveles básicos, a saber: ubicación, estado civil y muerte. Es posible verlos con mayor detenimiento en las respuestas que podrían considerarse gramaticalmente más aceptables y coloquialmente más plausibles a enunciados interrogativos habituales.

Con respecto al primer caso, compárense estas dos preguntas y respuestas construidas con ambos verbos para conocer la ubicación del museo, un edificio cuya ubicación cultural y coloquialmente se estima 'fija' o 'permanente' (Figura 1).

PLANO DEL INTERIOR: 'SER'	**PLANO DEL EXTERIOR: 'ESTAR'**
—¿Dónde es el museo? ***—El museo es en el centro.*** **Explicación:** el museo se considera como parte íntegra y fundamental del centro de la zona en mención. *Icono hecho por mavadee (flaticon.com)* **Fundamento:** la ubicación del museo es significada como fundamental dentro de sí misma.	***—¿Dónde está el museo?*** ***—El museo está en el centro.*** **Explicación:** la ubicación del museo se señala en un mapa, o se estima emplazado en consenso cultural en un lugar conocido como 'el centro', y no en otra localización. *Iconos hechos por Freepik (flaticon.com)* **Fundamento:** la ubicación del museo es significada por alguien más.

Figura 1. *La ubicación de lugares explicada con los planos ontológicos del 'interior' y el 'exterior'*
Fuente: *elaboración propia*

Contrario a la supuesta agramaticalidad del uso del verbo 'ser' para responder sobre la ubicación de un lugar (Ruiz Campillo, 2025) en la frase "El museo es en el

centro", se evidencia registro de su uso asociado comúnmente a recuentos orales, como este adaptado en una novela escrita en Colombia (Camacho, 2012):

> —Pocas veces cambio éste mi sillón preferido y un buen libro, por otra distracción— dijo comedidamente al señalar los sillones y esperando que Santiago se acomodara.
> —Lo entiendo, dijo Santiago, ya que uno de mis lugares preferidos de descanso es un lugar parecido a éste, señor Ittossai.
> —**Y, ¿dónde es eso, Santiago?** […].
> —[…] **Es en una finca en Subachoque**—continuó (Texto LA2012_0103 en el CORPES XXI; negrillas agregadas).[3]

En los dos casos siguientes, a diferencia del primero, no existe un consenso coloquial o cultural sobre la respuesta gramaticalmente más plausible. Por tanto, su variabilidad semántica resulta más evidente.

El segundo caso se refiere al estado civil de una persona casada, que generalmente se considera un elemento de consolidación personal: expresa un sentido de compleción de la vida social cuando se emplea el verbo 'ser' y de transitoriedad (im)probable cuando se utiliza 'estar' (Figura 2).

PLANO DEL INTERIOR: 'SER'	PLANO DEL EXTERIOR: 'ESTAR'
—¿Y ya te has comprometido? *—Claro. De hecho, soy casado hace poco.*	*—¿Y ya te has comprometido?* *—Claro. De hecho, estoy casado hace poco.*
 Icono hecho por Freepik (flaticon.com)	 *Icono hecho por Freepik (flaticon.com)*
Explicación: el estado civil hace parte de mí. Me identifico plenamente con tal estado civil. **Fundamento:** el estado civil es significado como parte consolidatoria dentro de mi ser.	**Explicación:** el estado civil, de momento, hace parte de mí. Aunque me identifico con tal estado civil, entiendo que es producto de una circunstancia específica. **Fundamento:** el estado civil es significado como algo instaurado sobre mí.

Figura 2. *El estado civil explicado con los planos ontológicos del 'interior' y el 'exterior'*
Fuente: *elaboración propia*

[3] Criterio seleccionado de búsqueda: "dónde es eso" en 'Palabras ortográficas' para todos los medios orales y escritos de todas las zonas lingüísticas hispanoamericanas, dando como resultado 18 ocurrencias totales.

El tercer caso corresponde a la recurrente discusión sobre la naturaleza de la vida y de la muerte para decir que alguien "está muerto". Esperamos que con los planos ontológicos del interior y el exterior esta discusión esté más cerca de zanjarse de la siguiente manera (Figura 3):

PLANO DEL INTERIOR: 'SER'	PLANO DEL EXTERIOR: 'ESTAR'
—Mi abuelo es muerto desde hace tiempo. **Explicación:** el abuelo es un ente muerto para mí. La muerte hace parte de él. *Icono hecho por Freepik (flaticon.com)* **Fundamento:** por la distancia emocional que tengo con él, o una temporal (usualmente remota del hecho), el recuerdo de mi abuelo se asocia más a su ausencia que a su presencia.	***—Mi abuelo está muerto desde hace tiempo.*** **Explicación:** nombro a mi abuelo como alguien que alguna vez estuvo con vida. *Icono hecho por Eucalyp (flaticon.com)* **Fundamento:** mi abuelo es significado como un ente 'vivo', que ya no lo está, sin embargo, por la circunstancia natural, externa de sí mismo, de morir.

Figura 3. *Expresar la muerte mediante los planos ontológicos del 'interior' y el 'exterior'*
Fuente: *elaboración propia*

El campo semántico al que hace referencia este uso puntual del sintagma verbal 'es muerto' es el de no estar vivo, y no el de ser asesinado. Los ejemplos encontrados en el CORPES XXI corresponden a registros escritos generalmente adaptados de recuentos orales (en su mayoría rurales) sobre personas que ya no están vivas, como este de una novela paraguaya (Kostaniovsky, 2007):

> —Vamos a sentarnos "a la puerta de nuestra casa para ver pasar su cadáver"— dijo.
> —¿Le van a matar?— preguntó Antonia.
> —Echá na tu baraja, mamá Berta, para saber— pidió Catalina.
>
> Berta Correa bebió el que sería su último trago, alzó la copa vacía y pudo ver el avión que se alejaba. Antes de cerrar los ojos para siempre, profetizó:
> —**Ya es muerto**. No se puede nomás (sic) ir. Va a andar mucho todavía por el valle, penando culpas. Y después recién, cuando el diablo quiera llevarle, va a ir al infierno (Texto LA2007_0077 en el CORPES XXI; negrillas agregadas).[4]

[4] Criterio seleccionado de búsqueda: "es muerto" en 'Palabras ortográficas' para todos los medios orales y escritos de todas las zonas lingüísticas hispanoamericanas, dando como resultado 21 ocurrencias totales.

Al explicitar estas motivaciones, se comprenden con mayor claridad la gramática y la semántica en estos tres casos básicos del uso de los verbos 'ser' y 'estar'. Con el apoyo de esquemas gráficos que ilustran con precisión qué es el interior y qué es el exterior, el estudiantado de ELA podría comprender cabalmente estos usos junto con sus implicaciones semánticas, pragmáticas e interculturales.

Los múltiples contrastes entre el pasado simple, el compuesto y el imperfecto

Los contrastes entre los pasados simple, compuesto e imperfecto ofrecen otro ejemplo de la aplicación didáctica de los planos ontológicos del 'interior' y el 'exterior'. Estos espacios verbales presentan, en ocasiones, una gran complejidad para el estudiantado de ELA.

Estos pasados usualmente están didactizados en forma de fotogramas, como si los hechos pasados y su transcurso fueran parte de un rollo cinematográfico (Alonso Raya et al., 2006; Llopis-García et al., 2012, pp. 166-169; Ruiz Campillo, 2016). El examen detallado de estos fotogramas permite distinguir los usos de estos pasados; en particular, el punto de vista del hablante sobre la importancia o el atestiguamiento de estos hechos dentro o fuera de la acción pasada (Ruiz Campillo, 2018, p. 44).

Esta sección mostrará cómo la representación didáctica de los pasados mediante fotogramas puede complementarse con la noción binaria fundamental del 'interior' y el 'exterior'. Esta propuesta permite contrastar tanto diferentes formas de pasado como los usos de una misma forma entre hablantes de distintas regiones hispanohablantes.

El contraste entre diferentes pasados con el 'interior' y el 'exterior'

En este sentido, los planos ontológicos del 'interior' y el 'exterior' están didactizados más claramente entre los pasados simple e imperfecto, ya que en el primero se establece una perspectiva exterior sobre un hecho pasado (plano del 'exterior') mientras que en el segundo se hace lo propio con una perspectiva interior sobre un hecho pasado (plano del 'interior') —Ruiz Campillo, 2016; Ruiz Campillo, 2018—. En el plano ontológico del 'exterior', el hecho resulta menos importante o trascendente para el hablante —ya que el pasado simple presenta el hecho pasado como terminado y no retrotraíble—. Ocurre lo contrario en el plano ontológico del 'interior', donde el hablante se permite revivir el hecho pasado como uno no terminado o en movimiento en el pasado imperfecto: es la metáfora de revivir la memoria y los recuerdos que la conforman.

El segundo contraste de pasados al que nos referiremos será el de los pasados simple y compuesto. La diferencia más difundida en la enseñanza entre los hispanohablantes peninsulares, por ejemplo, es la mayor cercanía al presente o mayor relevancia de los hechos pasados (Alonso Pascua, 2021), algo que correspondería más con un plano ontológico del 'interior' de la vida del hablante (una trascendencia mayor del hecho completado) en el pasado compuesto; mientras que la distancia entre los hechos pasados y el presente (una trascendencia menor del hecho completado) —

Llopis-García et al., 2012, p. 87— se relacionaría más claramente con un plano ontológico del 'exterior' de la vida del hablante, cuya connotación es más visible en el pasado simple. Observemos este contraste de pasados en la Figura 4:

PASADO COMPUESTO (entre los hispanohablantes peninsulares)	**PASADO SIMPLE (entre los hispanohablantes peninsulares)**
—¡Ya he terminado mis deberes! *Iconos hechos por Freepik y wanicon (flaticon.com)*	***—¡Ya terminé mis deberes!*** *Iconos hechos por Freepik y wanicon (flaticon.com)*
Plano del 'interior': las tareas completadas permean el ser de quien las hace.	**Plano del 'exterior':** las tareas completadas son consideradas como deberes con cuyo proceso hay una mayor distancia emocional.

Figura 4. *Explicación del uso común de dos pasados en una misma variedad diatópica con los planos ontológicos del 'interior' y el 'exterior'*
Fuente: *elaboración propia*

Aquí puede apreciarse otro atributo de significación posible para ambos planos ontológicos: el de la sensación de (no) compleción del hecho pasado. Este no es un detalle menor, teniendo en cuenta que la trascendencia del hecho completado no solamente se refiere a completar una lista de pendientes que establecemos en nuestra cotidianidad (el 'exterior'), sino que cambia la percepción sobre la cotidianidad misma: la realidad se va consolidando por acciones que están completándose todo el tiempo, por lo que esa relación entre el pasado y el presente es más intrínseca (el 'interior') entre los hispanohablantes peninsulares (Alonso Pascua, 2021).

El contraste de usos de un mismo pasado con el interior y el exterior

En la didactización general de los pasados en lengua española puede notarse una tendencia que simplifica el trabajo didáctico sobre el uso de pasados básicos, limitándose al contraste entre pasados diferentes. Aun así, al estudiantado interesado en ahondar en este tema (sobre todo aquel que se expone continuamente a las variedades diatópicas peninsulares y americanas) le puede ser útil examinar en detalle las atribuciones adicionales que los hispanohablantes les otorgan, por ejemplo, a los pasados simple y compuesto.

Ambos planos ontológicos permiten distinguir los usos y los significados atribuidos a diferentes pasados, así como las sutilezas que los hispanohablantes

expresan mediante una misma forma verbal. Tal es el caso del pasado compuesto, ilustrado en la Figura 5:

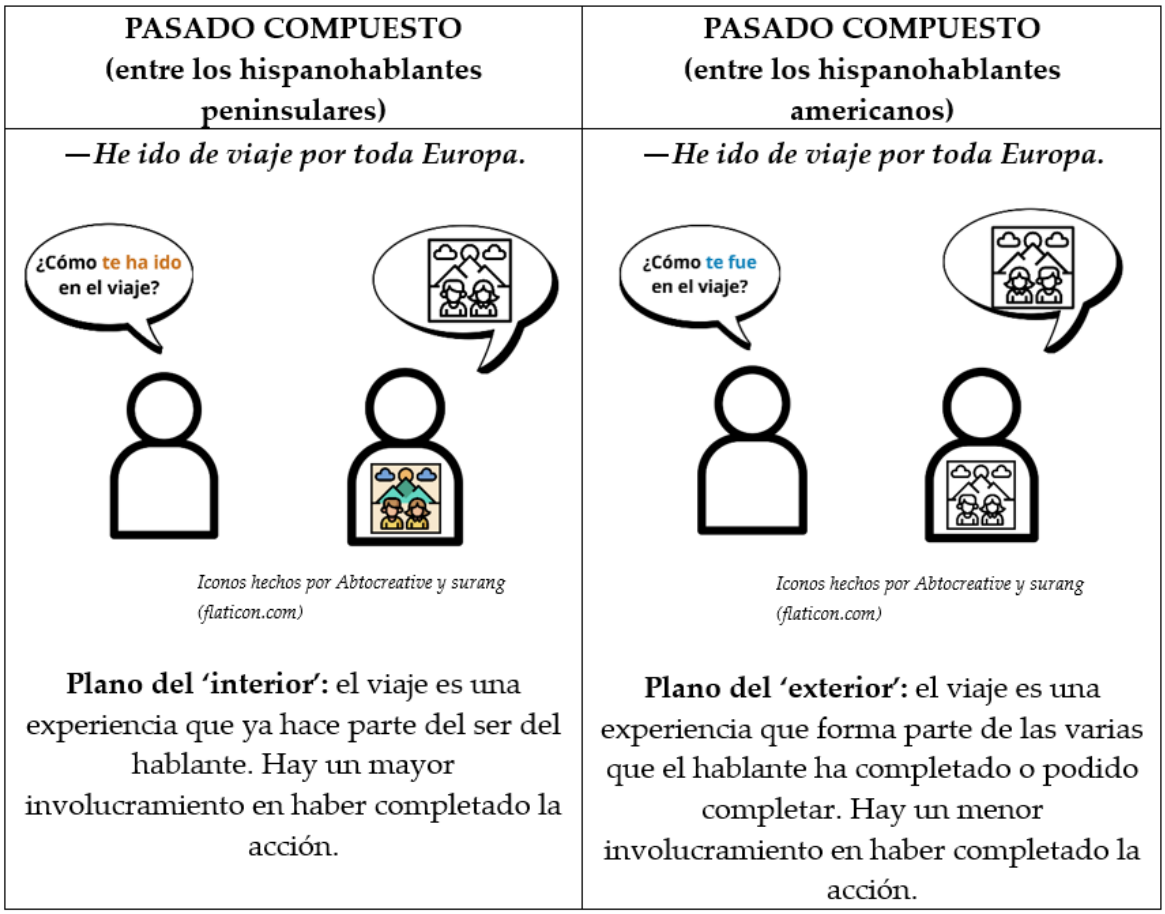

Figura 5. *Funcionamiento del uso de un mismo pasado entre diferentes variantes diatópicas del español, explicado en los dos planos ontológicos del 'interior' y el 'exterior'*
Fuente: *elaboración propia*

Las distintas preguntas de seguimiento que formulan los hispanohablantes peninsulares y americanos ante un mismo hecho no son fortuitas. En el primer caso, el hablante describe cómo ha incorporado a su ser la experiencia de haber viajado: el plano ontológico del 'interior' refleja un involucramiento pleno al completar la acción. En el segundo, presenta la experiencia como una acción completada dentro de una posible lista de pendientes: en el plano del 'exterior', algo o alguien más determina la importancia de completarla.[5] Así, la cualidad intrínseca que los hablantes peninsulares atribuyen al pasado compuesto se corresponde con una cualidad extrínseca atribuida

[5] Este concepto de involucramiento del ser aquí propuesto se relaciona con el sentimiento de compleción que da contar una historia o haberla completado. En este sentido, concuerda con lo que Delbecque (2013) define como el involucramiento del conceptualizador: "la receptividad o permeabilidad del conceptualizador al impacto de una entidad sobre su propio 'espacio mental'" (Delbecque, 2013, p. 93), y no un compromiso epistémico, definido como un cierto grado de seguridad respecto a un estado de cosas, algo más actitudinal por parte del hablante (Izquierdo Alegría, 2019, p. 212).

por los hablantes americanos. Los planos del 'interior' y el 'exterior' permiten comprender estas diferencias y las motivaciones que subyacen al uso de los pasados en distintas variantes diatópicas.

Veamos finalmente cómo estos planos ontológicos del 'interior' y el 'exterior' podrían facilitar la didactización del contraste modal más complejo en lengua española: el del indicativo y el subjuntivo.

La didactización actual de la noción binaria clave de los modos verbales indicativo y subjuntivo

En el paradigma didáctico actual de las diferencias entre los modos verbales indicativo y subjuntivo, se establece inicialmente que el subjuntivo en sí no significa nada hasta que se acompañe de una cláusula o matriz que lo dote de sentido (Llopis-García, 2019, pp. 261-262). De esa manera se explica por qué se le llama "subjuntivo": porque se "sujeta" con una cláusula subordinada (Real Academia Española, 2025). Y el indicativo literalmente "indica" lo que dice (Llopis-García et al., 2012, p. 104).

Este mismo paradigma explica que, por citar un caso, en frases que expresan probabilidad como "Quizá tenga dinero para comprar golosinas", la frase no comunica nada si se le quita el adverbio "quizá". De esa manera, la expresión subjuntiva no dice ni comunica nada por sí misma (Llopis-García et al., 2012, p. 107).

En un plano gramatical y semántico más profundo, sin embargo, a la hora de comparar esa misma frase con el modo verbal indicativo "Quizá tengo dinero para comprar golosinas", la expresión de probabilidad es explícitamente declarada. El indicativo, en efecto, señala que la probabilidad es más certera porque la declara, a diferencia de lo que ocurre con el subjuntivo, cuya expresión de probabilidad es atenuada porque no se compromete con el hecho de declararla (Llopis-García et al., 2012, p. 106).

No obstante la evidencia de estos ejemplos, en términos de las expresiones de probabilidad, según el paradigma didáctico actual, es preferible gramaticalmente "no declararlas" porque la probabilidad es precisamente eso: una atenuación de algo más comprobable, que es el "hecho" de tener o no algo para hacer algo más.

Estas explicaciones, por su parte, se resumen en la siguiente premisa clave (Llopis-García et al., 2012, p. 104; negritas y cursivas en el original):

> Si algo es **verdad**, *puedo* declararlo
> Si algo es **mentira**, *no puedo* declararlo

La declaración se define bajo este paradigma, que en adelante llamaremos declarativista, como "expresar el mundo tal y como nos lo representamos en nuestra mente" según lo que "yo sé o lo que creo saber [sobre] mi manera de representarme el mundo y la realidad que me rodea" (Llopis-García et al., 2012, p. 100). La no declaración, por otro lado, usualmente se define con respecto al hecho de que "no hablo del mundo tal y como lo represento en mi mente, sino justamente de lo

contrario, de como [sic] *no* me represento el mundo en mi mente" (Llopis-García et al., 2012, p. 101; cursiva en el original).

Estas representaciones cognitivas de lo que el hablante tiene o cree tener en su mente se definen como "el discurso del hablante", que constituye un plano semántico-pragmático: tanto lo que dice como lo que implica remite a un hecho que desea o no declarar (Llopis-García et al., 2012, pp. 110-111). Así, cuando "el discurso del hablante" expresa la voluntad o la posibilidad de declarar un hecho, se emplea el modo indicativo. En cambio, cuando expresa la falta de voluntad para declararlo, su atenuación o la imposibilidad de hacerlo —por ejemplo, porque no es posible generalizar sobre ese hecho—, el hablante "no declara" y utiliza el subjuntivo (Llopis-García et al., 2012, pp. 117-118) (Figura 6).

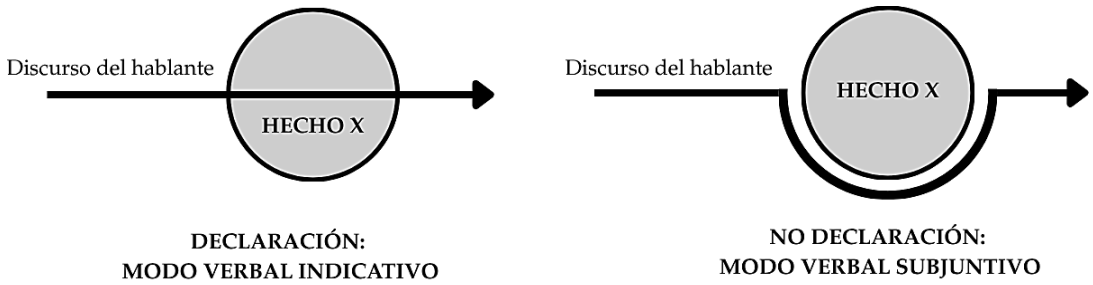

Figura 6. *Esquema cognitivo representativo del paradigma didáctico declarativista sobre el uso de los modos verbales indicativo y subjuntivo (Llopis-García et al., 2012, pp. 110-111)*

La noción binaria declaración/no declaración con la que se ha didactizado la diferencia entre estos modos verbales durante al menos los últimos veinte años (Alonso Raya et al., 2006) explica en términos generales los patrones semánticos con los cuales los hispanohablantes hacen uso de ellos. Al respecto, existen múltiples ejemplos pedagógicos en los que se utilizan explícitamente los términos "declaración" y "no declaración" en el aula de ELA (Molina-Vidal, 2020; Sola Simón, 2020) con una eficacia didáctica mucho mayor que la de las tradicionales listas de uso.

Los esquemas cognitivos resultantes en algunos de los manuales de texto más emblemáticos de este paradigma declarativista, por ejemplo, replican exactamente estos hallazgos con el binarismo idea real vs. idea virtual (Alonso Raya et al., 2006, p. 157; Moreno, 2015, pp. 126-127) en el que la idea virtual corresponde al modo verbal subjuntivo en términos como el "hablar por hablar" en explicaciones como "la información introducida no es la opinión del sujeto"—en el caso de declarar o cuestionar informaciones (por ejemplo, "Es probable que sea la Tierra [la que vemos desde el espacio]") (Alonso Raya et al., 2006, p. 162)—, o "sólo queremos hacer un comentario o una valoración personal" —en el caso de expresar valoraciones sobre un hecho— (por ejemplo, "Me alegra mucho que esté embarazada") —Alonso Raya et al., 2006, p. 166—.

Por el contrario, como se estableció al inicio del artículo, nadie habla por hablar: nadie "no declara" por defecto en algún modo o espacio verbal. Aunque la noción

binaria clave de la declaración/no declaración da un muy buen indicio para explicar las diferentes dinámicas semánticas de los modos verbales indicativo y subjuntivo, su didactización explícita (entendida como el conjunto de dispositivos pedagógicos para facilitar la comprensión, y, a su vez, la optimización de la carga cognitiva del estudiantado) con tales términos en ocasiones es confusa porque la noción de "no declarar algo" puede considerarse como "no decir nada". El concepto de declaración se sirve de la aserción, la cual es, al mismo tiempo, manifestar algo y afirmar que algo es cierto (Ruiz Campillo, 2006, pp. 306-307). El declarativismo insiste en tratar al subjuntivo como algo que tiene la artificial necesidad de depender de una matriz (cláusulas adjetivales o adverbiales) para siquiera significar algo —Ruiz Campillo, 2006, pp. 300-306—.

En definitiva, para este paradigma declarativista, se concibe el modo verbal subjuntivo exactamente igual a sus características morfosintácticas: una mera mención léxica, cuya marcación es su supuesto inherente 'vacío' semántico y pragmático que tiene en sí mismo (Ruiz Campillo, 2006, p. 311).

Es claro entonces que la noción binaria declaración/no declaración explica lo que pasa con los hechos conjugados en los modos verbales indicativo y subjuntivo, pero no lo que los motiva en el hablante. Su axioma principal de lo verdadero como declarativo y lo no verdadero como no declarativo (Llopis-García et al., 2012, p. 100) también genera confusiones, dado que estos conceptos pueden ser refutados por sus múltiples planos semánticos y hasta filosóficos: ¿cómo pueden definirse, acaso, la verdad o la no verdad? (Deleuze, 2007, p. 22).

Bajo el paradigma declarativista, la declaración/no declaración es un fenómeno que se presenta en el plano pragmático del "discurso del hablante", el cual es a su vez el que sustenta tal noción binaria clave. Según esta premisa, el modo verbal indicativo "dice lo que dice", y el modo verbal subjuntivo "hace referencia a las cosas sin decirlas" (Llopis-García et al., 2012, pp. 110-111). ¿Qué dice, en últimas, el subjuntivo si sólo "habla por hablar"?

Para facilitar la comprensión de esta compleja noción binaria clave y mejorar su eficacia didáctica y cognitiva, se propone reformularla en términos más coherentes y accesibles. En este contexto se sitúa la propuesta semántico-cognitiva de los planos ontológicos del 'interior' y el 'exterior'.

El interior y el exterior en los campos semántico-cognitivos diferenciados hasta ahora

Para proceder con esta didactización alternativa de la noción binaria clave de los modos verbales indicativo y subjuntivo, es necesario repasar los diferentes atributos (divididas en campos semántico-cognitivos, del más superficial al más profundo) que hemos ido estableciendo con respecto a la noción ontológica fundamental del 'interior' y el 'exterior' en las otras nociones binarias clave ya analizadas: los usos básicos de los verbos 'ser' y 'estar' y el contraste entre los pasados simple, compuesto e imperfecto (Tabla 1):

Tabla 1. *Resumen de los campos pragmáticos analizados mediante los planos ontológicos del 'interior' y el 'exterior' en las nociones binarias examinadas en las secciones precedentes: los verbos 'ser' y 'estar', y los pasados comunes*

CAMPO SEMÁNTICO-COGNITIVO	PLANO DEL 'INTERIOR': EL 'SER' DEL SER	PLANO DEL 'EXTERIOR': EL 'ESTAR' DEL SER
Su posición con respecto al ser	Es consustancial (Ej. ***"Yo soy Fulana/o"***).	Es circunstancial (Ej. ***"Yo estoy trabajando"***).
Sobre la agencia del hablante	Es significada por y en sí misma (Ej. ***"Soy casado"***).	Es significada por algo o alguien más, y fuera de sí misma (Ej. ***"Estoy casado"***).
Sobre su localización	Está dentro del ser significado (Ej. ***"París es en Francia"***).	Está en el exterior del ser significado (Ej. ***"París está en Francia"***).
Sobre la coconstrucción del ser: su cercanía con el presente	Le doy mucha importancia. Hacer algo me da una sensación de compleción (Ej. ***"He ido de viaje por toda Europa"*** **—entre los hispanohablantes peninsulares—**).	No le doy mucha importancia. Es simplemente algo que hace parte de mis experiencias (Ej. ***"He ido de viaje por toda Europa"*** **—entre los hispanohablantes americanos—**).
Sobre la actitud del hablante ante su experiencia vivida	La experiencia ya hace parte de mi ser: yo la adquiero y la transformo (Ej. ***"¿Cómo te ha ido?"***).	La experiencia ha afectado mi ser: yo la recibo y la asumo (Ej. ***"¿Cómo te fue?"***).
Sobre la cooperación que un hablante quiere establecer con su interlocutor	Cuento una acción en detalle: la quiero recrear para sentipensarla juntos (Ej. ***"Tenía la oportunidad de bailar en el ballet ruso"***).	Cuento una acción como cualquier otra: no me interesa recrearla, o lo hago con lo estrictamente necesario (Ej. ***"Tuve la oportunidad de bailar en el ballet ruso"***).

Fuente: *elaboración propia*

La Tabla 1 sintetiza los usos fundamentales de los planos ontológicos del 'interior' y el 'exterior' identificados en las secciones anteriores. Los organiza en seis campos, ordenados de menor a mayor sutileza semántico-cognitiva. Esta secuencia abarca desde la identificación de lo consustancial a lo enunciado hasta su impacto en el interlocutor, pasando por la agencia del hablante, la orientación hacia sí mismo o hacia el contexto exterior, la importancia atribuida a lo enunciado y la actitud ante la experiencia vivida.

Estas sutilezas semánticas pueden explicarse de manera más sencilla con esta premisa fundamental:

- Lo que el ser significa por sí mismo constituye la noción ontológica del "interior".
- Lo que algo o alguien más significa por el ser constituye la noción ontológica del "exterior".

La nueva premisa permite reformular la dualidad declaración/no declaración en términos del 'interior' y el 'exterior' para abordar el contraste entre indicativo y subjuntivo. Se busca comprender la comunicación a partir de lo que el hablante significa por sí mismo y de lo que otra cosa o persona significa por él, más allá de "lo que (no) tengo y (no) creo tener en mi mente".

En concordancia con esta nueva premisa fundamental, lo enunciado en el modo verbal indicativo es significado con todas las características listadas en el plano ontológico del 'interior'. Tiene, en principio, algo consustancial: el hablante puede acceder a su respaldo (cuya noción será explicada a continuación); lo enunciado está agenciado por el hablante mismo; lo enunciado se ubica dentro de un contexto comunicativo trazable; el hablante dice que lo enunciado forma parte de su ser; y el hablante puede recrear lo enunciado en conjunción con su interlocutor.

En cambio, lo enunciado con el modo verbal subjuntivo corresponde a todas las características del plano ontológico del 'exterior'. Tiene, en principio, algo circunstancial porque el hablante no puede o no quiere acceder a su respaldo; lo enunciado no está agenciado por el hablante mismo; lo enunciado está ubicado dentro de un contexto comunicativo no (tan) trazable; el hablante dice que lo enunciado no forma parte de su ser; y sólo quiere recrear lo enunciado con lo que considera estrictamente necesario.

Examinemos, por tanto, cuál es el concepto de respaldo que motiva a un hablante de lengua española a usar el modo verbal indicativo o subjuntivo según el paradigma ontológico del interior y el exterior.

El concepto de respaldo en lo enunciado

El respaldo es la información que le confiere una esencia a lo enunciado.[6] También comprende la información a la que el hablante cree o no poder acceder para atribuir esa esencia a lo que enuncia y significarla como tal.

Por una parte, el respaldo puede ser cualquier información enunciable y medianamente accesible: un hecho, una experiencia, una creencia, un reporte, una suposición, una intuición o una especulación. Por otra, incluso afirmar que algo es

[6] La primera definición del concepto "declaración" por parte de Ruiz Campillo (2006) asevera que es "un *acto de representación* del hablante genéticamente previo al de la afirmación, y por tanto, más amplio e inclusivo" (Ruiz Campillo, 2006, p. 307; cursivas en el original). Creemos que el "respaldo" comparte este importante rasgo con la "declaración", mas ahora sí explicitado didácticamente como una instancia cognitiva aún más básica y menos confusa que la de "declaración", la cual se ubica en planos cognitivos superiores de lo enunciado (aserción, actualidad y facticidad) como se explicará más adelante.

inimaginable o inefable requiere un respaldo para considerarlo como tal, pues el respaldo es una idea corporeizada (Ibarretxe-Antuñano y Cadierno, 2019, p. 33) de aquello que se presenta como '(no) enunciable'.

El respaldo constituye, de este modo, la base conceptual de un enunciado. A su vez, el enunciado contiene otros componentes de conceptualización que, ordenados del más fundamental al más complejo, han sustentado la matriz para decidir si usar el modo indicativo o subjuntivo bajo el paradigma declarativista: sustento (asertivo o no asertivo —Amenós Pons, 2020; Ruiz Campillo, 2006, pp. 306-307—, evaluación (verdadero o falso —Llopis-García et al., 2012, p. 104—), y facticidad (fáctico o no fáctico —Llopis-García et al., 2012, p. 104—). La Figura 7 muestra cómo se organizan estos componentes conceptuales en forma de pirámide de la conceptualización de un enunciado:

Figura 7. *Esquema piramidal en donde la idea corporeizada —el respaldo— constituye la base conceptual fundamental de un enunciado, y no la "declaración", cuya conceptualización se ha significado en las capas superiores de la pirámide: sustento, valoración y facticidad.*
Fuente: *elaboración propia*

En este punto cabe aclarar que las nociones de "respaldo" y "acceso al respaldo" aquí propuestas por primera vez en este artículo se diferencian de otros conceptos clave en lingüística cognitiva como, por ejemplo, la "actualidad / inactualidad" (Ruiz Campillo, 2014) porque lo importante en esta nueva matriz decisoria para utilizar el modo verbal indicativo o subjuntivo no es que el hablante (no) comparta un espacio común de los actos de habla con su interlocutor, sino que el hablante (crea que) pueda acceder al respaldo o no.

Asimismo, estas nociones de "respaldo" y "acceso al respaldo" tampoco corresponden con otros conceptos que implican aserción/no aserción (Amenós Pons, 2020; Ruiz Campillo, 2006), real/verdadero, o irreal/falso (Llopis-García et al., 2012, p. 104) porque se acercan más al proceso cognitivo más general de accesibilidad epistémica en vez del contenido de esa episteme a la que se accede (Figura 7). Por lo tanto, ni la modalidad epistémica (la posición del hablante frente al estatus veritativo del estado de cosas eventualmente ocurrente en un estado de cosas [Choi, 2025, p.

136]), ni la evidencialidad (definida por Izquierdo Alegría (2019) como "el modo (de acceso) en el que el hablante ha tenido conocimiento del estado de cosas enunciado" —Izquierdo Alegría, 2019, p. 226—), ni el compromiso epistémico (Izquierdo Alegría, 2019, p. 212), ni el involucramiento del hablante (Delbecque, 2013) —estos últimos dos conceptos definidos en la nota 4—, ayudan a definir el "respaldo" o el (no) acceso a él.

El respaldo accesible o inaccesible como matriz de escogencia modal

Para comprender lo que queremos decir con respaldo en términos didácticos más accesibles, veamos dos ejemplos en un campo semántico común para ambos modos verbales, indicativo y subjuntivo: los hechos. Tomemos primero un hecho declarado generalmente en indicativo: "El agua moja". El respaldo al que suele acceder el hablante de este enunciado es haberse mojado o comprobar que otras sustancias también se mojan con el agua. Ahora, en segundo lugar, tomemos un hecho declarado generalmente en subjuntivo: "De momento no es posible que los seres humanos conquisten Marte". El hablante comúnmente no puede acceder a todos los datos científicos ni a otros tipos de respaldo para concluir que semejante hazaña es efectivamente posible o no.

El acceso al respaldo en la frase "El agua moja" implica que el enunciado cumple con el requisito mínimo para ser expresado en el modo verbal indicativo. Por el contrario, en el caso de la frase "De momento no es posible que los seres humanos conquisten Marte", como enunciado que tiene todos los componentes para ser conceptualizado (y, por tanto, expresado), se presenta en modo verbal subjuntivo porque, de base, el hablante no ha podido acceder al respaldo para que la frase se enuncie con el modo verbal indicativo. La frase se fundamenta conceptualmente como enunciada en modo verbal subjuntivo porque ahí se declara que su respaldo es inaccesible (en vez de que "no pueda declararse" como asevera el declarativismo —Llopis-García et al., 2012, p. 100—).

Para construir una matriz de selección entre indicativo y subjuntivo, la literatura actual sobre gramática cognitiva se centra en las capas superiores de la pirámide de la Figura 7. Su criterio unificador se sitúa en el resultado de la conceptualización de los enunciados: la oposición declaración/no declaración intercambia en su didáctica el sustento, la evaluación y la facticidad. Sin una base conceptual más profunda, como el respaldo, el aprendiente de ELA no podría comprender la motivación para expresar algo en indicativo o en subjuntivo.

En nuestra propuesta teórico-didáctica, el foco se desplaza de aquello que se tiene —la existencia o no de un respaldo significado, real o supuesto, según la definición del declarativismo— hacia aquello que se hace visible en una acción concreta por parte del hablante: acceder o no a un respaldo cualquiera. Con esta nueva matriz de escogencia modal entre indicativo y subjuntivo, se busca comprender qué motiva el uso del indicativo o del subjuntivo para decidir cuál emplear, cómo y por qué.

El enunciado está expresado en el modo verbal indicativo si se puede o se quiere acceder a ese respaldo. De esta manera, el modo verbal indicativo se significa de forma consistente en el plano ontológico del 'interior': el respaldo está dentro del alcance del hablante. No importa si este respaldo es supuesto o demostrado, como lo asevera el declarativismo; simplemente si la idea corporeizada —la esencia— del enunciado es accesible o no al hablante, y si así lo quiere expresar.

De modo opuesto, el paradigma declarativista define la "no declaración" para el modo verbal subjuntivo con lo que es virtual, o con lo que "no se puede decir" porque aún no existe en la realidad (Ruiz Campillo, 2014, p. 75). Esto no puede ser más que la definición del plano ontológico del 'exterior' para el modo verbal subjuntivo: un hecho está formado en este plano si algo o alguien más lo significa. El acceso al respaldo está fuera (en el 'exterior') del alcance del hablante.

Como resultado, al emplear el subjuntivo, el hablante no tiene ni cree tener acceso al respaldo y reconoce que este se encuentra fuera de su alcance. Así, el subjuntivo no puede considerarse 'vacío' en ningún caso: expresa la imposibilidad o la falta de voluntad de acceder a ese respaldo de lo enunciado.

De esta manera, el modo verbal subjuntivo podría ser más comprensible, y comprensivo si se quiere, siempre que se ilustre como el modo verbal en el que revelamos la vulnerabilidad de que nuestras enunciaciones son en realidad significadas por algo o alguien más. En el modo verbal subjuntivo, la vida y sus avatares nos acaecen. Pero asimismo, el modo verbal subjuntivo expresa la falta de voluntad de acceder al respaldo de un enunciado. Esta decisión del hablante puede estar motivada para salvaguardar la reputación propia o ajena, o ejercer la diplomacia frente a un hecho al que el hablante no quiere adherirse directamente (Llopis-García et al., 2012, p. 104) porque en estos casos (se cree que) algo o alguien más tiene acceso al respaldo de lo enunciado.

Exploremos cómo toma forma este nuevo paradigma didáctico de acceso al respaldo de los modos verbales indicativo y subjuntivo en la Figura 8 :

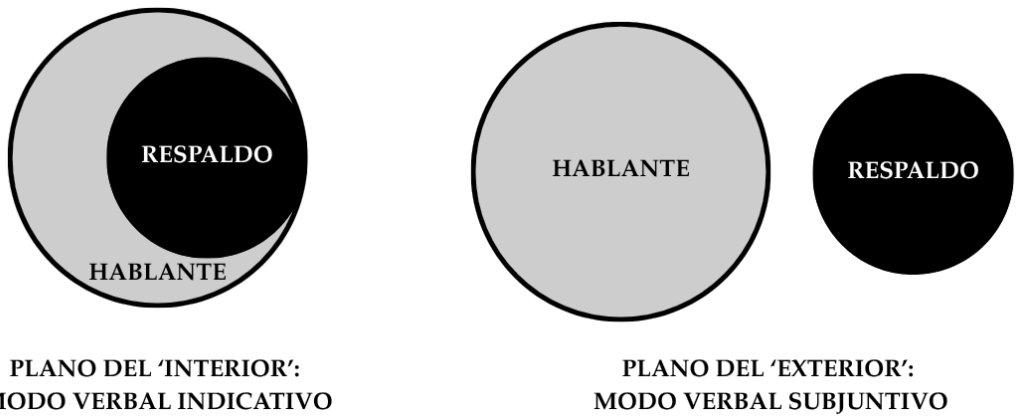

Figura 8. *Esquema cognitivo representativo del paradigma didáctico de acceso al respaldo con ayuda de los planos ontológicos del 'interior' y el 'exterior' sobre las motivaciones del hispanohablante para usar el modo verbal indicativo o subjuntivo.*

Fuente: *elaboración propia*

La noción de respaldo, entendido como aquello que confiere una esencia a lo enunciado, y la posibilidad de acceder a él permiten distinguir entre un hallazgo científico válido, trasladado al aula directamente a partir de su caracterización morfosintáctica, y una propuesta didáctica potencialmente más eficaz para saber cómo, cuándo y por qué se debe utilizar el modo verbal subjuntivo en español. Esta última recurre a términos más comprensibles para el estudiantado y profesorado de ELA y se aproxima a la experiencia humana de significarse mediante la dualidad ontológica del interior y el exterior.

A partir de esta diferenciación, podemos establecer la premisa clave de una nueva didáctica ontológica del 'interior' y el 'exterior' para los modos verbales indicativo y subjuntivo, así:

- Si el respaldo de lo enunciado es (o se cree ser) accesible al hablante, se enuncia en el modo verbal indicativo.
- Si el respaldo de lo enunciado no es (o no se cree ser) accesible al hablante, se enuncia en el modo verbal subjuntivo.

Debe insistirse en este punto en que en la actualidad la decisión de usar el modo verbal indicativo o subjuntivo no se explica con suficiente claridad al estudiantado y profesorado de ELA. Es necesario captar en esquemas cognitivos claros y precisos qué hace que una enunciación cualquiera adquiera sus características propias, en vez de esencializar un modo verbal como más o menos 'vacío' que otro. La dualidad ontológica del 'interior' y el 'exterior' le da el protagonismo a algo que se hace (acceder o no a un respaldo cualquiera) en vez de algo que se tiene (la verdad o no) para que el estudiantado decida con mayor eficacia si comunicarse en indicativo o en subjuntivo en una gran variedad de contextos comunicativos.

Como hablantes, docentes y estudiantes de español, queremos comprender qué constituye lo que los seres humanos comunican, incluidas las implicaciones, atenuaciones y omisiones que también transmiten significado.

El respaldo accesible/no accesible en acción

Por último, examinaremos una posible aplicación didáctica de los planos ontológicos del 'interior' y el 'exterior' mediante la noción de respaldo accesible/no accesible para decidir entre indicativo y subjuntivo. La Tabla 2 presenta los tipos de cláusulas que generan mayor confusión entre el estudiantado de ELA, ordenados de menor a mayor sutileza semántico-pragmática. Esta progresión corresponde a un acceso al respaldo cada vez más supuesto en indicativo y a una reducción gradual de las posibilidades o de la voluntad de acceder a él en subjuntivo.

Tabla 2. *Resumen de los usos ambivalentes más importantes de los modos verbales indicativo y subjuntivo, ordenados según la dificultad, de menor a mayor, para explicar su (no) accesibilidad epistémica dentro del paradigma didáctico del 'interior' y el 'exterior'*

CLÁUSULAS GRAMATICALES[7]	PLANO DEL 'INTERIOR' —MODO VERBAL INDICATIVO—:	PLANO DEL 'EXTERIOR' —MODO VERBAL SUBJUNTIVO—:
Proposiciones temporales	***Cuando tengo dinero, voy de compras.*** (El hablante tiene acceso al dinero, y así lo declara).	***Cuando tenga dinero, voy de compras.*** (El hablante aún no tiene acceso al dinero, y así lo declara).
Opiniones en forma negativa	***No creo que mi padre tiene dinero para prestarme.*** (El hablante puede acceder al respaldo de alguna manera: conoce bien sus hábitos financieros, o incluso comparte su cuenta bancaria).	***No creo que mi padre tenga dinero para prestarme.*** (El acceso al respaldo es improbable porque: o el hablante definitivamente no tiene acceso a su información bancaria; o, aunque la tenga, no quiere decir que tiene acceso a esa información).
Probabilidades	***Es probable que tu amiga ahora está aceptando la propuesta de trabajo.*** (El acceso al respaldo es más supuesto porque el hablante cree conocer bien a aquella amiga).	***Es probable que tu amiga ahora esté aceptando la propuesta de trabajo.*** (El acceso al respaldo es improbable porque: o el hablante definitivamente no sabe qué hará aquella amiga; o no quiere asumir que aceptará esa propuesta, aunque crea que la conoce bien para saber su posible decisión).

[7] En esta tabla solamente se listan los usos que tienen mayor ambivalencia entre ambos modos verbales. No se incluyen los demás usos considerados exclusivos del subjuntivo: deseos (Ej. ¡Que te vaya bien!), peticiones directas (Ej. Te pido que limpies tu habitación) y proposiciones finales (Ej. Pongo esta jaula para que el conejo no escape).

CLÁUSULAS GRAMATICALES[7]	**PLANO DEL 'INTERIOR' —MODO VERBAL INDICATIVO—:**	**PLANO DEL 'EXTERIOR' —MODO VERBAL SUBJUNTIVO—:**
Proposiciones concesivas	***No importa lo que te ha pasado. Te ayudaré igual.*** (El acceso al respaldo está en las experiencias de las que el hablante puede estar o no enterado, y a las que quiere referirse).	***No importa lo que te haya pasado. Te ayudaré igual.*** (El acceso al respaldo no está porque: o el hablante definitivamente no tiene información disponible, o no quiere referirse a ella explícitamente).
Valoraciones	***Me parece genial que colaboras con nuestro proyecto.*** (El acceso al respaldo es evidente por cuanto esta colaboración es continua y/o lo suficientemente comprometida, y así se quiere expresar).	***Me parece genial que colabores con nuestro proyecto.*** (Hay cada vez más posibilidades por las que el hablante no tiene acceso a este respaldo: el proyecto aún no se ha iniciado; no se ha comenzado a colaborar de facto; a nadie le consta que la persona está colaborando; o el hablante no quiere asumir que le colaboran).
Peticiones diplomáticas	***Me preguntaba si podías prestarme algún dinero, por favor.*** (El acceso al respaldo está en: las cualidades que el hablante cree conocer de su interlocutor, en las experiencias previas en las que su interlocutor ha atendido sus peticiones, o en la confianza que el hablante asume que su interlocutor puede tener al pedirle semejante favor).	***Me preguntaba si pudieras prestarme algún dinero, por favor.*** (En principio, el hablante no quiere asumir que tiene algún acceso a ese respaldo sobre la capacidad de su interlocutor para prestarle dinero. El acceso al respaldo también está atenuado porque el hablante le pide el favor a su interlocutor de una manera menos directa y más diplomática).

CLÁUSULAS GRAMATICALES[7]	PLANO DEL 'INTERIOR' —MODO VERBAL INDICATIVO—:	PLANO DEL 'EXTERIOR' —MODO VERBAL SUBJUNTIVO—:
Expresiones de sentimiento	***Me alegra que estás aquí.*** (El acceso al respaldo está porque el hablante constata que con su interlocutor comparten un espacio común y no otro. En un plano más profundo: se quiere reconocer que el interlocutor es alguien que es uno con este lugar que ambos comparten).	***Me alegra que estés aquí.*** (El acceso al respaldo no está porque el hablante no puede dar por sentado que su interlocutor comparta un espacio común, aunque hubiera alguna confirmación; y además porque el hablante reconoce que su interlocutor depende de algo o alguien más para venir aquí: el hablante incluso reconoce que su interlocutor ha superado un posible obstáculo que le hubiera impedido venir a este lugar en común).

Fuente: *elaboración propia*

La noción binaria 'respaldo accesible/no accesible' permite explicar con mayor precisión qué quieren expresar los hispanohablantes mediante el indicativo y el subjuntivo. Así, hace explícitas las motivaciones y las sutilezas semántico-pragmáticas de las cláusulas en las que pueden emplearse ambos modos.

Ahondemos en las cláusulas que expresan sentimientos para entender por qué los planos ontológicos del 'interior' y el 'exterior' pueden ser la mejor herramienta pedagógica para abordar los múltiples dispositivos semántico-pragmáticos que estas expresiones poseen, y por qué son tan confusas entre el estudiantado de ELA.

Hacia un abordaje didáctico más integral de las expresiones de sentimiento en lengua española

Veamos primero qué nos dice el paradigma didáctico declarativista acerca de las expresiones de sentimiento. Sus investigadores más reconocidos aducen que el hecho implicado en la frase "me gusta [alegra] que estás aquí" no necesita ser declarado "nuevamente [con la realidad compartida de que el interlocutor está en el mismo lugar del hablante]" (Muriel, 2024) porque lo único que el hablante dice es el placer que le produce el hecho (Llopis-García et al., 2012, p. 122). Por ende, esta expresión de sentimiento debe ser subjuntiva porque sencillamente dice algo, sin más; con esto se recalca el modo verbal subjuntivo como 'vacío' de significado en este caso puntual de uso. El declarativismo asegura además que la expresión de sentimiento sigue una 'razón' de "luz y tinieblas" definida así: "No necesitamos volver a declarar lo que ya está declarado, así que iluminamos u oscurecemos según nuestra intención comunicativa" (Muriel, 2024). En esos términos, el hablante quiere declarar —la

"luz"— solamente el hecho que le interesa destacar ("me alegra"), y no declarar —las "tinieblas"— lo que no necesita declararse "nuevamente" ("que estás aquí") —Muriel, 2024—.

Puede apreciarse entonces que en ideas didácticas más elaboradas persiste la creencia de que el modo verbal subjuntivo en expresiones de sentimiento simplemente comenta algo, una suerte de difuminación de un hecho plenamente significado por un hablante, lo cual para el declarativismo es motivo suficiente para imponer su subjuntivización porque sencillamente "no declara nada" (Llopis-García et al., 2012, p. 122), ya que tanto las emociones como las opiniones y las valoraciones constituyen únicamente comentarios sobre un hecho: "[el modo verbal subjuntivo] evita entrar en los hechos; si se quiere, los vadea" (Llopis-García et al., 2012, p. 111). Así las cosas, ¿cómo es que en la frase "me alegra que estés aquí" el [discurso del] hablante está evadiendo el hecho de alegrarse de que alguien más está compartiendo su espacio? ¿Es acaso una alegría 'vacía' hacia un ser humano ubicado en un espacio común?

Cuando se dice que la expresión de sentimiento "me alegra que estás aquí" en modo verbal indicativo es una obviedad que no debería ser declarada "nuevamente", entonces, ¿por qué se dice esta obviedad? La explicación incluida en la Tabla 2 menciona que el reconocimiento que el hablante hace de su interlocutor no consiste solamente en ubicarlo como "alguien que llegó aquí [a este lugar]", sino en reconocer que este lugar no sería el mismo sin su presencia. "Ser uno con el lugar" constituye una acción muy consciente del plano ontológico del 'interior' —expresado en modo verbal indicativo— porque llegar aquí donde yo estoy (aun si no es mi casa, es un refugio común y compartido) es la oportunidad de coexistir y coconstruir nuestros seres juntos en un mismo lugar (Bachelard, 1965, p. 265). Preguntémonos ahora si esta 'obviedad' no es en sí poderosísima emocionalmente para quien la declara y para quien la escucha; y si es ese mismo impacto emocional lo que impide su uso no tan naturalizado en indicativo que, para el declarativismo, roza la agramaticalidad y el "pensamiento mágico" (Ruiz Campillo, 2006, pp. 308-309, 315-316).

La expresión de sentimiento "Me alegra que estés aquí" es más frecuente en modo verbal subjuntivo entre los hispanohablantes porque el hablante comparte la vulnerabilidad humana con su interlocutor que sólo se significa en el plano ontológico del 'exterior': el hecho de que su interlocutor está aquí es significado por algo o alguien más, representado en las incontables razones por las que este encuentro pudo no haberse dado. De esta manera, el hablante no quiere decir que tiene acceso al respaldo que le da esencia a lo enunciado: la efectiva presencia del interlocutor. Nada más lejos de la vacua alegría en el declarativismo, justificada, según aquel paradigma didáctico, en el carácter meramente informativo y temático de "estar aquí" compartido con el hablante (Ruiz Campillo, 2006, p. 308).

Puede apreciarse, en consecuencia, que en el abordaje de este campo semántico-pragmático de las expresiones gramaticales de sentimiento se encuentran notables diferencias entre los paradigmas didácticos declarativista y de acceso al respaldo, con una dimensión humana más explícita y comprensible en el segundo. Vale la pena, eso sí, ahondar en estos campos semántico-pragmáticos en una didáctica de la gramática

que dé cuenta de las múltiples elecciones que los hispanohablantes realizamos en ambos modos verbales, indicativo y subjuntivo, para demostrar cuánta humanidad le imprimimos a la lengua española entre la ilusión del entendimiento que expresa el modo verbal indicativo y las limitaciones vitales implicadas en el modo verbal subjuntivo. Al fin y al cabo, es imposible entender por completo esta noción binaria clave sin este enfoque humanista sobre la agencia de los hablantes para decantarse por un modo verbal u otro.

Conclusiones

El análisis de estas nociones binarias clave recurre a la corporeización de los planos ontológicos del 'interior' y el 'exterior'. A partir de esta reflexión, se plantea la necesidad de optimizar su enseñanza y se ofrece una respuesta tentativa: un paradigma didáctico unitario que articule el sentido semántico-pragmático y pedagógico de las nociones binarias en español, aquí con el ejemplo de cómo lograrlo con tres de ellos (el contraste entre los verbos 'ser' y 'estar', los pasados simple, compuesto e imperfecto, y los modos verbales indicativo y subjuntivo).

Una propuesta unificada de optimización pedagógica y cognitiva podría ser lo suficientemente dúctil y versátil para que la mayor cantidad de espacios verbales y modales puedan ser comprendidos de manera más ágil, enseñable y replicable en el aula de ELA. En gramática cognitiva se busca no una fórmula mágica que ayude a adquirir cualquier lengua, sino examinar con la mayor precisión posible cómo significamos las cosas para comprender por qué las decimos de una manera y no de otra (Ibarretxe-Antuñano et al., 2019, p. 1). Se trata de comprender cómo vemos la vida y nos vemos a nosotros mismos en dos planos que hemos diferenciado los seres humanos desde que tenemos conciencia: nuestro interior y nuestro exterior.

Nos hemos coconstruido como seres humanos en continuo diálogo con esos dos planos claramente identificados y diferenciados: el 'interior' representado en la sustancia de los seres y las cosas, y el 'exterior' representado en el contexto de los seres y las cosas. Nos aferramos a la tranquilizadora certeza del 'interior' en la consustancialidad de las cosas que acompañan a los seres y las cosas que significamos y recordamos en detalle, y de lo que cuya idea corporeizada —o respaldo— (queremos decir que) tenemos acceso en el modo verbal indicativo. Pero nos enfrentamos al mismo tiempo a la cruel circunstancia del 'exterior', la aleatoriedad e impredecibilidad de los seres y las cosas que se significan en los verbos 'ser' y 'estar', por un menor involucramiento del hablante al rememorar hechos pasados, y por ese enunciado cuyo respaldo sencillamente no (queremos decir que) está a nuestro alcance en el modo verbal subjuntivo.

Con estos hallazgos en mente, hace falta explorar, sin embargo, cómo esta noción binaria fundamental puede contribuir al mejoramiento didáctico de la gramática española en estas tres nociones binarias clave aquí examinadas en varios aspectos relevantes de cada una. En cuanto a los verbos 'ser' y 'estar', debe comprobarse que el 'interior' y el 'exterior' ayuden a cumplir los tres criterios

didácticos fundamentales que Silvagni (2022) apunta al respecto: claridad, coherencia y exhaustividad al examinar todos los casos de uso de ambos verbos, entre ellos, por un lado, atribución, propiedad y polisemia adjetival (pp. 309-312), y por otro lado, comparación de estados, acciones episódicas y copularidad (Ahern et al., 2025; Castañeda Castro, 2018; Castañeda Castro y Ortega Olivares, 2019).

En relación con el contraste de pasados simple, compuesto e imperfecto, se hace necesario comprobar que los planos del 'interior' y el 'exterior' ayuden al estudiantado incluso a enriquecer el uso de estos pasados dependiendo de su intención semántico-pragmática en algunos contextos comunicativos en donde estos pasados pueden usarse indistintamente en lo gramatical (Llopis-García et al., 2012, pp. 84-88). Cuestiones tan importantes como las implicaciones comunicativas o la cercanía que el hablante desea establecer con su interlocutor son esenciales para lograr un cabal entendimiento del uso de estos contrastes verbales como complemento de la explicación mediante fotogramas empleada actualmente en gramática cognitiva (Alonso Raya et al., 2006; Llopis-García et al., 2012, pp. 166-169; Ruiz Campillo, 2016).

Con respecto al uso del modo verbal subjuntivo, este artículo de reflexión semántico-cognitiva con implicaciones didácticas ha establecido en lo teórico que el acceso al respaldo, hecho visible en el contraste de los planos ontológicos del 'interior' y el 'exterior', es una premisa fundamental que sustenta la razón de ser de su contraste modal con el modo verbal indicativo. El respaldo, aquí definido como la información que le otorga una esencia a lo enunciado, junto con la acción de que el hablante pueda o no acceder a él, ayudan a explicar con mayor coherencia las expresiones de sentimiento que el paradigma didáctico declarativista da por sentado como una obviedad en su uso en el modo verbal indicativo. Ante este hecho, es claro entonces que la investigación sobre la didáctica de la gramática en ELA no puede ni debe calificar ningún uso gramatical, semántico o pragmático como "obvio" o "vacío de significado", ya que esto contribuiría a ahondar las confusiones entre el estudiantado y profesorado de ELA siempre que el uso de cualquier estructura gramatical todavía haga surgir preguntas sobre su razón de ser y las motivaciones reales por las que los hispanohablantes aún la usan.

Dado que el artículo propone los planos del 'interior' y el 'exterior' como un paradigma unificador de las nociones binarias clave en el aula de ELA, su alcance podría extenderse a otros fenómenos, además de los tres aquí analizados. Entre ellos se encuentran los diversos usos del pronombre 'se', las preposiciones y el discurso indirecto.

Lo anterior corresponde al planteamiento teórico, es decir, al 'interior' de este paradigma didáctico. Su 'exterior' deberá concretarse en proyectos y materiales para el aula de ELA mediante actividades que profundicen en la dimensión semántico-pragmática de las estructuras gramaticales. Futuros estudios deberán evaluar la eficacia de la propuesta a partir de textos escritos y recuentos orales, acompañados de una enseñanza explícita del 'interior' y el 'exterior' de cada noción. Será necesario examinar el uso de las estructuras por estudiantes con distintas lenguas de crianza, comparar la operativización y la carga cognitiva en grupos que reciban explicaciones

diferentes —por ejemplo, frente al declarativismo en la enseñanza del subjuntivo— y determinar la replicabilidad de la propuesta en distintos contextos pedagógicos.

Esperamos que esta reflexión sirva de punto de partida para la discusión teórico-práctica del paradigma didáctico propuesto. La premisa del 'interior' y el 'exterior' podría contribuir a replantear prácticas pedagógicas y a facilitar la operativización cognitiva de estas y otras nociones gramaticales en español. Asimismo, podría favorecer un mayor entendimiento entre el profesorado y el estudiantado de ELA a partir de una distinción fundamental de la experiencia humana: el interior y el exterior de los seres y las cosas.

Financiación

El autor declara que no recibió financiación institucional, gubernamental o privada para la investigación, escritura o publicación del artículo.

Contribución del autor

El autor declara que asumió los roles de investigación, escritura, redacción (revisión y edición), curaduría de datos y análisis formal.

Conflictos de interés

El autor declara que no tiene ningún conflicto de interés en la escritura, desarrollo y publicación de este artículo.

Implicaciones éticas

El autor declara que no existe ninguna implicación ética que deba ser reportada en el desarrollo de esta investigación ni en la redacción y publicación del presente manuscrito.

Declaración de uso de inteligencia artificial

El autor declara que no utilizó herramientas de inteligencia artificial en la elaboración de este artículo.

REFERENCIAS

Ahern, A., Amenós, J., y Guijarro-Fuentes, P. (2025). Internal and external interfaces: Some challenges in acquiring SER and ESTAR in L2 Spanish. *Isogloss. Open Journal of Romance Linguistics, 11*(2), 1-34. https://doi.org/10.5565/rev/isogloss.434

Alonso Pascua, B. (2021). La dimensión geolectal del pretérito perfecto aorístico en español europeo. *Boletín de Filología*, *56*(2), 291-322. https://doi.org/10.4067/S0718-93032021000200291

Alonso Raya, R., Castañeda Castro, A., Martínez Gila, P. M., y Miquel López, L. (2006). *Gramática básica del hablante de español*. Difusión.

Amenós Pons, J. (2020, 4 de julio). *De la comunicación intercultural a la gramática: la pragmática cognitiva en la enseñanza de ELE*. [Presentación de taller]. Taller de clausura ELE Lovaina, Universidad Católica de Lovaina e Instituto Cervantes de Bruselas. Cátedra EMELE/Edinumen.

Bachelard, G. (1965). *La poética del espacio*. Fondo de Cultura Económica.

Camacho, N. (2012). *La corriente sagrada*. En Real Academia Española, *Corpus del Español del Siglo XXI* (*CORPES XXI*). https://rae.es/corpes/

Castañeda Castro, A. (2018). Ser and estar from the Cognitive Grammar perspective. *Vigo International Journal of Applied Linguistics*, (15), 9-46. https://doi.org/10.35869/vial.v0i15.85

Castañeda Castro, A. y Ortega Olivares, J. (2019). Los usos atributivos de ser y estar en la gramática cognitiva. En I. Ibarretxe-Antuñano, T. Cadierno y A. Castañeda Castro (eds.), *Lingüística cognitiva y español LE/L2* (pp. 120–144). Routledge.

Choi, B. (2025). Modalidad epistémica y evidencialidad. Problemas y propuesta. *Estudios Filológicos, (75*), 117-140. http://doi.org/10.4067/s0071-17132025000100117

Delbecque, N. (2013). Anclaje experiencial y epistémico de los demostrativos no situacionales en español. *Anuario de Letras. Lingüística y Filología, 1*(2), 85-168. https://doi.org/10.19130/iifl-adel-1.2.2013.90

Deleuze, G. (2007). *Dos regímenes de locos. Textos y entrevistas (1975-1995)*. Pre-Textos.

Huang, Y. (2014). *Pragmatics* (2a ed.). Oxford University Press.

Ibarretxe-Antuñano, I. y Cadierno, T. (2019). La lingüística cognitiva y la adquisición de segundas lenguas (ASL). En I. Ibarretxe-Antuñano, T. Cadierno y A. Castañeda Castro (Eds.), *Lingüística cognitiva y español LE/L2* (pp. 19-51). Routledge.

Ibarretxe-Antuñano, I., Cadierno, T. y Castañeda, A. (2019). Tendiendo puentes entre la lingüística cognitiva y el español LE/L2. En: I. Ibarretxe-Antuñano, T. Cadierno y A. Castañeda Castro (Eds.), *Lingüística cognitiva y español LE/L2* (pp. 1–14). Routledge.

Izquierdo Alegría, D. (2019). ¿Qué tipo de información codifica realmente un evidencial? Propuesta de una distinción conceptual entre fuente, base y modo de acceso para el reconocimiento de unidades evidenciales. *Estudios Filológicos, (63),* 211-236. https://doi.org/10.4067/S0071-17132019000100211

Kostaniovsky, P. (2007). Aldea de penitentes. En Real Academia Española, *Corpus del Español del Siglo XXI* (*CORPES XXI*). https://rae.es/corpes/

Langacker, R.W. (2013). *Essentials of Cognitive Grammar*. Oxford University Press.

Llopis-García, R. (2019). Gramática cognitiva y selección modal en la enseñanza del español LE/L2. En I. Ibarretxe-Antuñano, T. Cadierno y A. Castañeda Castro (Eds.), *Lingüística cognitiva y español LE/L2* (pp. 255-73). Routledge.

Llopis-García, R., Real Espinosa, J. M. y Ruiz Campillo, J.P. (2012). *Qué gramática enseñar, qué gramática aprender.* Edinumen.

Molina-Vidal, I. (2020). ¿Indicativo o subjuntivo? Elige tu propia aventura: una actividad digital para fomentar el aprendizaje de una gramática cognitiva. En M. Fuertes Gutiérrez y M. J. García Folgado (Eds.), *Enseñanza de la gramática en ELE. Resultados de investigación y nuevas propuestas*. *MarcoELE, (31)*, 138-55.

Moreno, C. (2015). *Temas de gramática Nivel Superior*. (11a. ed.). SGEL.

Muriel, R. (2024). *La lógica del subjuntivo: las dos razones*. (Curso Cachito B2.) Spanish Classes Live. https://spanishclasseslive.com/

Real Academia Española (2025). *(Modo) subjuntivo*. En *Glosario de términos gramaticales*. https://www.rae.es/gtg/modo-subjuntivo

Ruiz Campillo, J.P. (2006). El concepto de no-declaración como valor del subjuntivo. Protocolo de instrucción operativa de la selección modal en español. En *Actas del Programa de Formación para el profesorado de Español como Lengua Extranjera del Instituto Cervantes de Munich (2005-2006)* (pp. 284-327). Instituto Cervantes.

Ruiz Campillo, J.P. (2014). La lógica del espacio. Un mapa operativo del sistema verbal en español. *Journal of Spanish Language Teaching. 1(*1), 62-85. https://doi.org/10.1080/23247797.2014.898518

Ruiz Campillo, J.P. (2016, 20 de junio). Sonimagen2: ¿Salía o salió? *Tercera Gramática.* https://terceragramatica.com/preterito-imperfecto

Ruiz Campillo, J.P. (2018). Seis reglas para una gramática operativa: un antídoto contra el caos. En F. Herrera y N. Sans (Eds.), *Enseñar gramática en el aula de español. Nuevas perspectivas y propuestas* (pp. 27-54). Difusión.

Ruiz Campillo, J.P. (2025, 17 de junio). Por qué París está donde está, y no es donde está. *Tercera Gramática.* https://terceragramatica.com/por-que-paris-esta-donde-esta-y-no-es-donde-esta/

Silvagni, F. (2022). Ser y estar con adjetivos polisémicos: claves para la enseñanza. En M. L. Regueiro (Ed.), *Del léxico a la semántica y la pragmática en ELE (*pp. 281-341). en-Clave-ELE.

Sola Simón, E. (2020). Una aplicación empírica de la gramática cognitiva-operativa a la enseñanza del contraste modal en español (como lengua extranjera). En M. Fuertes Gutiérrez y M. J. García Folgado (Eds.), *Enseñanza de la gramática en ELE. Resultados de investigación y nuevas propuestas*. *MarcoELE (31)*, 70-90.

Valenzuela, J., Ibarretxe-Antuñano, I., y Hilferty, J. (2012). La semántica cognitiva. En I. Ibarretxe-Antuñano y J. Valenzuela (Dirs.), *Lingüística cognitiva* (pp. 41-68). Anthropos.